



Tartagal, 11 de junio de 2015

RESOLUCIÓN N° 265-SRT-2015

VISTO

La nota presentada por el representante del Centro de Estudiantes de Sede Regional Tartagal, Sr. Nicolás Iván Santos, mediante la cual solicita la autorización para el dictado del curso por video-conferencia denominado “Perforación Under-Balance”, que se llevará a cabo el día 12 de junio de 2015 en la Sede Regional Tartagal, y

CONSIDERANDO

Que el mencionado curso está destinado a los alumnos avanzados de las carreras de Técnico Universitario e Ingeniería en Perforaciones.

Que el desarrollo de la propuesta estará a cargo del TUP Ariel Jouh, egresado de la carrera Técnico Universitario en Perforaciones y Operador Categoría 8 de Under Balance Drilling y Managed Pressure Drilling en la Empresa Clear Petroleum S. A.

Que la presente actividad tiene como objetivo brindar a los estudiantes conceptos básicos sobre la aplicación de las “Técnicas de Under Balance Drilling y Managed Pressure Drilling”, basados en las experiencias obtenidas luego de la perforación de un pozo.

POR ELLO

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

Ad referéndum del Consejo Asesor

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- AUTORIZAR el dictado del curso “Perforación Under-Balance”, que se llevará a cabo el día 12 de junio de 2015 en las instalaciones de la Sede Regional Tartagal.

ARTÍCULO 2º- COMUNICAR al TUP Ariel Jouh, Cuerpo Coordinador de TUP e IP, Centro de Estudiantes de Sede Regional Tartagal y a quienes corresponda a sus efectos.



Prof. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.